

Personas interesadas en colaborar	Contacto
Coordinador/a:	
Observaciones:	

Las propuestas se presentarán en primer lugar en el Grupo de Propuestas, en este grupo la persona o personas que hagan la propuesta la explicarán y se realizará un análisis y si procede un primer debate sobre la misma. Si la propuesta esta dentro de la temática o coincide con alguna propuesta que se este trabajando en alguno de los grupos de trabajo ya formados, desde Propuestas se derivará la misma al grupo correspondiente. Las propuestas nuevas serán presentadas, por la persona que propone, a la Asamblea General junto con el análisis previo para su valoración, donde serán aprobadas si procede.